



LAN ETA JUSTIZIA  
SAILA  
Justizia Sailburuordetza  
Justizia Administrazioiko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y  
JUSTICIA  
Viceconsejería de Justicia  
Dirección de la Administración de Justicia

**CONVOCATORIA DE 2 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE PUESTOS DE TRABAJO  
EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL.  
(SOLO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA)**

<b>MOTIVO:</b>	Cobertura de plazas vacantes de los Cuerpos de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa.
<b>PLAZAS VACANTES OFERTADAS:</b>	Las que se concretan en el Anexo.
<b>REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:</b>	Los establecidos en la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b> , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
<b>CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS:</b>	Los establecidos en el <i>artículo 12.1 apartados del 1º al 8º</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b> , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
<b>DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS:</b>  <u>(Deberán ser aportados por el interesado)</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud en modelo <i>Anexo</i>.</li> <li>• Informe motivado del superior funcional del puesto de origen.</li> <li>• Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente.</li> <li>• La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados.</li> </ul> <p>Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el <i>artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º)</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b>.</p>
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b>	En la Dirección de la Administración de Justicia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• -Por correo electrónico: <b>personal_jus_provision@euskadi.eus</b></li> </ul> <b>QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS SOLICITUDES QUE SE ENVÍEN AL FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO.</b>
<b>FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:</b>	Día 2 de octubre de 2019, en la página web justizia.eus.
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b>	Del 2 al 9 de octubre de 2019, ambos inclusive.



<b>SELECCIÓN:</b>	<p>-No se seleccionará al candidato que no pueda incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.</p> <p>-Si el seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se le aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.</p>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<p>-No se dará información de los funcionarios incurso en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)</p> <p>-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo a los adjudicatarios.</p> <p>-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia y en la página web justizia.eus el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.</p>
<b>INCORPORACIÓN AL PUESTO:</b>	La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria.
<b>DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:</b>	La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b>

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 2019

  
MARÍA ISABEL GABRIEL BELLIDO  
DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



ANEXO

CENTRO DE DESTINO	CUERPO	PUESTO / DOTACIÓN	PL/ FECHA PRECEPTIVIDAD OBSERVACIONES	LOCALIDAD	PROVINCIA
SCG- OFICINA GUBERNATIVA Y RESTO SERVICIOS COMUNES	GESTIÓN			BILBAO	BIZKAIA
JUZGADO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO Nº 3	GESTIÓN			BILBAO	BIZKAIA
SCG- SERVICIO COMÚN REGISTRO Y REPARTO	GESTIÓN			BILBAO	BIZKAIA
OFICINA FISCAL PROVINCIAL ÁLAVA	TRAMITACIÓN	580019/7	Enero 20 GUARDIAS	VITORIA- GASTEIZ	ALAVA
UPAD PENAL DONOSTIA- EQUIPO INSTRUCCIÓN	TRAMITACIÓN	580048/10	GUARDIAS	DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN	GIPUZKOA